

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11171 *Resolución de 22 de mayo de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 22 de mayo de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1595	dólares USA.
1 euro =	184,53	yenes japoneses.
1 euro =	24,289	coronas checas.
1 euro =	7,4731	coronas danesas.
1 euro =	0,86418	libras esterlinas.
1 euro =	359,08	forints húngaros.
1 euro =	4,2420	zlotys polacos.
1 euro =	5,2490	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8695	coronas suecas.
1 euro =	0,9119	francos suizos.
1 euro =	143,60	coronas islandesas.
1 euro =	10,7295	coronas noruegas.
1 euro =	53,0067	liras turcas.
1 euro =	1,6283	dólares australianos.
1 euro =	5,8165	reales brasileños.
1 euro =	1,6002	dólares canadienses.
1 euro =	7,8791	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0865	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20516,54	rupias indonesias.
1 euro =	3,3569	shekel israelí.
1 euro =	110,9585	rupias indias.
1 euro =	1759,60	wons surcoreanos.
1 euro =	20,1045	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6009	ringgits malasios.
1 euro =	1,9817	dólares neozelandeses.
1 euro =	71,450	pesos filipinos.
1 euro =	1,4846	dólares de Singapur.

1 euro =	37,875	bahts tailandeses.
1 euro =	19,1045	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de mayo de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.